



CONCESIÓN
**Rumichaca
Pasto**

02 ABR 2019



VIGILADO
SuperTransporte

3:25pm

1314-19

Recibido
F. Henrichson
9:29 am
01-04-2019

San Juan de Pasto, 27 de Marzo del 2019

Señores
CABILDO INDÍGENA DE TANGUA
Att: Felix Jaime Guerrero
Gobernador Cabildo Indígena.
Ciudad

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**
Asunto: **Respuesta comunicación R000872-19, solicitud maquinaria amarilla (pajarita).**

Respetado Gobernador,

En respuesta a la comunicación R000872-19, en el cual, se solicita nuestro apoyo en el "préstamo de una máquina amarilla (pajarita), con el ánimo de recuperar el antiguo cauce del río Opongoy (río Bobo), ya que esto ha afectado en gran medida la base principal del puente que conduce desde la cabecera municipal de Tangua hacia el corregimiento las Playas", aclarando, que esta actividad se desarrollará una vez se obtengan los permisos de Corponariño; de manera respetuosa, nos permitimos informar que una vez se obtengan los debidos permisos de Corponariño, se podrá realizar el estudio de su solicitud, para la que en efecto deberá allegarse el detalle específico de la intervención a realizar.

En este sentido, estaremos al tanto de las respectivas autorizaciones otorgadas por la autoridad ambiental competente y las precisiones del alcance y detalle que se consideren pertinentes, a fin de evaluar la viabilidad de su solicitud, teniendo en cuenta la disponibilidad de maquinaria con la que cuente la Concesionaria.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A
Proyectó: L. Torres
Revisó: S. Leva (Jefe de área)
Aprobó: H. Méndez (Abogado designado Jurídica)

C.C. *Ing. Gabriel Ballesteros, Gerente de proyecto – ANI*
Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.



BOGOTA-D.C., 1 de Abril de 2019

Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20194090328922



Fecha: 01/04/2019

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: OFICIO 1314-19 RESPUESTA COMUNICACIÓN R000872-19 MAQUINARIA AMARILLA (PAJARITA)

Cordial saludo,

cordial saludo

adjunto se envía oficio 1314-19 para su conocimiento.

cordialmente,
stephanie riascos
analista gestion documental
cra 22b no 12 sur -137 san miguel de obonuco
pasto, narino, colombia
tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131 cel: 3128164566

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS

Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 032 7364584

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co

Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:

OFICIO REMISORIO